

5. FÓRMULA ACTUAL DE FORMACIÓN DE POSTGRADO

En concreto, consistirá en:

- 5.1. Dos bloques de 20 créditos cada uno (200 horas) a ofrecer durante dos cursos sucesivos, que dan derecho a un diploma de postgrado por bloque, o un diploma Máster para quienes cursen los dos. Aparte, como se ha dicho, hay un bloque III para los aspirantes a integrarse en la APIH y en la FEAP.
- 5.2. La formación teórica se facilitará principalmente a distancia, previa entrega de libros de producción nuestra, el encargo de compra de algún otro, cuestionarios para orientar el estudio personal, y respuesta semanal por e-mail a las consultas que se envíen.
- 5.3. En los Encuentros presenciales se ocupará el tiempo en:
 - a) Prácticas sobre estrategias y procedimientos de intervención, para la psicoterapia o el crecimiento personal, con aplicación en sesiones individuales o grupales. La mayor parte de las horas del Encuentro se centrará en la realización de prácticas terapéuticas (o también didácticas), en su justificación teórica, en la explicación sobre el modo de aplicarlas y su utilidad terapéutica específica.
 - b) Una parte menor de los Encuentros se reservará para responder a las consultas y para explicaciones teóricas relacionadas con los métodos psicoterapéuticos
 - c) Alrededor de dos horas para informes de sesiones de psicoterapias o de casos clínicos completos, salvo en el Encuentro 1º, en el que todavía no habrá la garantía de que todos conozcan el vocabulario del Análisis Transaccional utilizado frecuentemente en nuestros informes clínicos.
- 5.4. En cuanto al número de encuentros presenciales son doce en total, que sumarán un total de 200 horas.